

# TEMA JOVE: FORMACIÓ

## MF 6.06 Seguridad, responsabilidad y seguros en las actividades de ocio educativo

Plan  
Formación:  
22/23

**DURACIÓN:** 4 h.

**DÍAS:** 2 y 7/02/2023

**HORARIO:** de 9:00 h a 11:00 h **LUGAR:** Plataforma online del IVAJ

**PARTICIPANTES:** Profesionales de juventud

**ITINERARIO VI**  
Formación  
especializada

### INTRODUCCIÓN:

En este curso vamos a tratar el marco legal que regula las actividades de ocio educativo con la intención de facilitar a las personas participantes un conocimiento práctico alrededor de las normativas que hay que tener en cuenta a la hora de planificar, organizar y poner en marcha actividades de ocio educativo dirigidas a la infancia y adolescencia (prioritariamente), como son las responsabilidades legales en las que se pueden incurrir y las medidas de seguridad básica.

Igualmente se tratará el tema de los seguros a suscribir para garantizar correctamente la realización de dichas actividades y se abrirá finalmente un espacio para resolver dudas y trabajar casos reales a los que nos podemos enfrentar los y las profesionales de juventud.

### OBJETIVOS:

- Dar una visión de conjunto sobre las normativas que afectan a la realización de actividades de ocio educativo.
- Aclarar los contenidos de los conceptos de responsabilidad civil y penal.
- Ofrecer información práctica a la hora de contratar un seguro para las actividades juveniles.
- Analizar casos reales de responsabilidad en las actividades de ocio en las que participan personas menores de edad.
- Realizar una visión general sobre los efectos prácticos de las nuevas normativas en los últimos años (protección de datos, titulaciones, protección de los menores de edad...)
- Resolver dudas concretas de los y las profesionales de juventud a raíz de su experiencia personal.

### CONTENIDOS:

1. Responsabilidad Civil en actividades de ocio educativo. Concepto. Daño material y moral. Indemnización. Actividades con menores de edad. La posición de garante del monitor o monitora. Responsabilidad de la administración o entidad organizadora.
2. Responsabilidad penal. Concepto de responsabilidad penal. Relación y diferencias con la responsabilidad civil. Autoría. Antijuridicidad y culpabilidad. Análisis de delitos posibles en actividades juveniles.
3. Análisis de casos reales y medidas de protección.
4. Los seguros: tipo y coberturas.
5. Autorizaciones. Protección de datos e imágenes.
6. Certificado de delitos sexuales.
7. Seguridad en traslados y rutas en las actividades juveniles.
8. Respuesta a dudas y casos reales planteados por las personas participantes

### EQUIPO DE FORMACIÓN:

Tomás Martín Gimeno.

Licenciado en Derecho. Formador de Animadores. Asesor jurídico de la Federación Scouts Valencians